



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA
CALIDAD Y LA EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN
EN LA PRIMERA INFANCIA**

**ATTENTION TO DIVERSITY FROM THE QUALITY
AND EQUITY OF EARLY CHILDHOOD EDUCATION**

Cristina Alexandra Arcos Chalán

Instituto Superior Tecnológico New Generation, Ecuador

Tatiana Marisol Torres Torres

Instituto Superior Tecnológico New Generation, Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11956

Atención a la Diversidad desde la Calidad y la Equidad de la Educación en la Primera Infancia

Cristina Alexandra Arcos Chalán¹cristina.arcos@newgeneration.edu.ec<https://orcid.org/0009-0007-4190-3993>

Instituto Superior Tecnológico

New Generation

Ecuador

Tatiana Marisol Torres Torresftatiana.torres@newgeneration.edu.ec<https://orcid.org/0009-0008-4598-7677>

Instituto Superior Tecnológico

New Generation

Ecuador

RESUMEN

La primera infancia es una etapa determinante en la vida del ser humano, en ella se fundamenta los principios básicos para su desarrollo social y cognitivo, mismos que se originan en el entorno familiar y se potencian en el ámbito educativo, en tal virtud, es importante que las prácticas inclusivas del sistema educativo garanticen el respeto de los derechos de los niños y niñas y promuevan un aprendizaje significativo para toda su vida. Por ello, la atención a la diversidad desde la calidad y la equidad de la educación en la primera infancia ha sido una preocupación nacional e internacional, por lo cual se han publicado diferentes acuerdos, protocolos y leyes que guían el accionar de las instituciones educativas para que se pueda garantizar una verdadera inclusión de los niños y niñas al sistema educativos desde sus primeros años, sobre todo en países como Ecuador, donde las brechas sociales y económicas juegan un rol determinante dentro del sistema educativo. Así, tomando como referencia lo expuesto, el objetivo de este documento fue: analizar cómo se desarrolla el proceso de atención a la diversidad desde la calidad y la equidad de la educación en la primera infancia. A partir de la revisión bibliográfica realizada y a la luz de los resultados obtenidos, es evidente que si bien existen políticas inclusivas en el ámbito educativo, en la mayoría de casos quedan solo en papeles, pues desafíos relacionados con la falta de apoyo de autoridades, insuficiente capacitación docente, brechas socioeconómicas, escasez de recursos, baja o nula participación familiar, presencia de discapacidades, carencia de infraestructura y recursos didácticos adecuados, entre otros, son limitantes potenciales para que se pueda llevar a cabo una correcta atención a la diversidad desde la calidad y la equidad de la educación en la primera infancia.

Palabras clave: educación inicial, primera infancia, inclusión, calidad educativa

¹ Autor Principal

Correspondencia: cristina.arcos@newgeneration.edu.ec

Attention to Diversity from the Quality and Equity of Early Childhood Education

ABSTRACT

Early childhood is a determining stage in the life of a human being; it is based on the basic principles for social and cognitive development, which originate in the family environment and are enhanced in the educational field. As such, it is important that the inclusive practices of the educational system guarantee respect for the rights of boys and girls and promote meaningful learning for their entire lives. Therefore, attention to diversity from the quality and equity of early childhood education has been a national and international concern, which is why different agreements, protocols and laws have been published that guide the actions of educational institutions to that a true inclusion of boys and girls in the educational system can be guaranteed from their earliest years, especially in countries like Ecuador, where social and economic gaps play a determining role within the educational system. Thus, taking the above as a reference, the objective of this document was: to analyze how the process of attention to diversity is developed from the quality and equity of early childhood education. From the bibliographic review carried out and in light of the results obtained, it is evident that although there are inclusive policies in the educational field, in most cases they remain only on paper, since challenges related to the lack of support from authorities, insufficient teacher training, socio-economic gaps, scarcity of resources, low or no family participation, presence of disabilities, lack of infrastructure and adequate teaching resources, among others, are potential limitations so that correct attention to diversity can be carried out from the quality and equity of early childhood education.

Keywords: initial education, early childhood, inclusion, educational quality

Artículo recibido 20 mayo 2024

Aceptado para publicación: 22 junio 2024



INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad desde la calidad y la equidad en la educación, se remontan a varias décadas atrás, a partir del surgimiento de movimientos y enfoques que influyeron en la forma en que se entendía y abordaba la diversidad en el ámbito educativo. Así, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se desarrolló un movimiento internacional hacia la educación inclusiva, que promovía el acceso de todos los estudiantes a una educación de calidad, independientemente de sus características individuales. Este enfoque desafiaba los modelos tradicionales de segregación educativa y abogaba por la integración de todos los estudiantes en entornos educativos comunes. (González, 2009)

Al mismo tiempo, como medidas de respaldo a este nuevo modelo educativo se desarrolló la legislación sobre derechos educativos, promoviendo la promulgación de leyes y políticas en varios países, respaldando el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad, sin que influyan sus características personales, sociales, culturales o religiosas, siendo las legislaciones más importantes de la época, la Ley de Educación para todos (EFA) y la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, instrumentos internacionales que abogan por la equidad y la inclusión educativa. (ONU, 2014)

En el ámbito local, Ecuador a través del Ministerio de Educación (2011), desarrolló el Modelo de Educación Inclusiva y Especial, con la finalidad de brindar una herramienta eficaz que contribuya a la formación complementaria y al desarrollo de competencias en los estudiantes, para promover un sistema de educación inclusiva. Pese a ello, Aguas (2019) considera que, a pesar de que el Estado ha dejado claro la obligatoriedad para que las instituciones tanto públicas como privadas promuevan la educación inclusiva, esta no se ha podido ejecutar de forma adecuada y generalizada, pues la falta de capacitación, conocimientos y estándares de calidad, no permiten una verdadera inclusión de los estudiantes.

Estas dificultades se presentan en todos los niveles de educación, sin embargo, es en la educación de la primera infancia donde tienen mayor impacto y puede generar afectaciones a nivel emocional que marcaran la vida de miles de niños que se sienten marginados o excluidos del sistema educativo, pues como lo explica CCPI Uruguay (2020), la primera infancia comprende el periodo de tiempo que va desde el nacimiento hasta los seis años de edad, es considerada una etapa clave para el desarrollo del ser humano, pues aparte del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la educación en esta etapa



promueve el desarrollo armónico de las diversas áreas (motriz, cognitiva, socio afectivas y lenguaje), basadas en las necesidades e intereses de los niños, por lo que la inclusión de los niños con capacidades diferentes en centros educativos de primera infancia constituye una oportunidad valiosa para promover el potencial de desarrollo de los mismos y la participación activa de las familias en la comunidad educativa.

Pese a que a nivel nacional e internacional se han desarrollado diferentes políticas que promueven la inclusión desde la primera infancia, aún existen limitaciones en cuanto a su aplicación y garantías, por lo que, es importante analizar cómo se desarrolla el proceso de atención a la diversidad desde la calidad y la equidad de la educación en la primera infancia, siendo este el objetivo principal del presente documento.

Conocer el trasfondo de esta problemática es importante, pues es necesario reconocer que cada estudiante es único y posee diferentes habilidades, necesidades, contextos sociales, culturales y económicos que pueden dificultar o entorpecer su inclusión dentro del sistema educativo, razón por la cual, la atención a la diversidad asegura que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, tengan acceso a una educación de calidad y equitativa, pues la diversidad enriquece el aprendizaje, fomenta la creatividad y prepara a los estudiantes para vivir en sociedades diversas y globalizadas, pues al promover la atención a la diversidad en el ámbito educativo, se contribuye a construir una sociedad más justa, igualitaria y respetuosa

METODOLOGÍA

La redacción del presente documento se basó en la revisión bibliográfica, mediante la cual se priorizó la información relacionada con los desafíos que enfrentan los estudiantes, los docentes y las instituciones educativas cuando se trata de abordar la diversidad y al mismo tiempo garantizar la calidad y la equidad en la educación en la primera infancia.

Debido a que el tema de investigación es de gran impacto y preocupación a nivel nacional e internacional, la cantidad de información disponible era elevada, por lo que, se recurrió al empleo de meta buscadores para gestionar el tipo y la calidad de la información base para la construcción de este escrito, siendo Google Académico el gestor de búsqueda y selección de documentos elegido, pues tiene la facilidad de acceder a una amplia gama de repositorios digitales y además incluir criterios de

inclusión y exclusión (tipo de documento, idioma, indexación, temporalidad) propuestos por el equipo investigativo, lo que permite optimizar los recursos y facilitar la revisión de documentos.

La primera etapa de la búsqueda se basó en generar una visión holística de la información disponible en la red, para lo cual se empleó la ecuación de búsqueda “Atención a la diversidad desde la calidad y la equidad de la educación en la primera infancia” generando más de 300 coincidencias, por lo que, se aplicó los criterios de inclusión y exclusión predefinidos para reducir la cantidad de documentos y poder analizar partes importantes de los mismos (resumen, resultados, conclusiones y bibliografía) en busca de fuentes primarias de investigación.

Finalmente, posterior a un análisis minucioso de los documentos se seleccionó 41 documentos considerando su contribución científica y académica para la redacción del presente trabajo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación propuesta por Martín et al (2017), expone el trabajo de diversos teóricos y académicos quienes destacan la importancia de abordar la diversidad en el contexto educativo desde una lente de equidad y calidad. Teorías como el constructivismo, el multiculturalismo crítico y la pedagogía crítica han influido en la comprensión de cómo las diferencias individuales inciden en el aprendizaje y en la necesidad de promover prácticas educativas inclusivas y sensibles a la diversidad.

De acuerdo a Loor et al (2023), las Necesidades Educativas Especiales (NEE) se suscitan cuando un estudiante tiene algún tipo de dificultad frente al resto del grupo para alcanzar los resultados planteados dentro del proceso educativo, y cuando esto ocurre, se hace necesario el despliegue del docente, en lo técnico, en lo material y en ocasiones a nivel humano, con la finalidad de superar estas dificultades y garantizar un aprendizaje duradero.

Basado en esta problemática el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Educación (2011), desarrolló el Modelo de Educación Inclusiva y Especial, con la finalidad de brindar una herramienta eficaz que contribuya a la formación complementaria y al desarrollo de competencias en los estudiantes, en este documento se establecen los principios y el marco conceptual que constituyen la base de la educación inclusiva sobre la que deben sustentarse las políticas educativas ecuatorianas, con el fin de promover la participación del docente como gestor de los procesos de mejoramiento escolar, considerando que la atención a la diversidad es un principio fundamental para asegurar la calidad y



equidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, ya que cada uno requiere de un trato personalizado para su desarrollo integral.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, establece que:

La educación es un bien público y un derecho humano del que nadie puede ser privado, ya que contribuye al desarrollo de los pueblos y las sociedades. El planteamiento holístico de la UNESCO, basado en los derechos humanos, propugna una educación inclusiva de calidad, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca la vida de todos los educandos, cualesquiera sean sus orígenes o circunstancias, con especial hincapié en los grupos más vulnerables o marginados. Entre estos figuran los niños, jóvenes y adultos que tienen necesidades especiales de educación; los migrantes y los nómadas; las minorías étnicas, lingüísticas, religiosas o culturales; los niños y jóvenes que trabajan o que carecen de domicilio; los adultos analfabetos; la población rural; los refugiados o personas desplazadas y quienes viven en zonas que han padecido un conflicto o un desastre natural; las víctimas de la violencia; las niñas y las mujeres; los niños afectados por el VIH y el SIDA y los huérfanos (UNESCO, 2009, pág. 6)

Bajo la misma premisa, la ONU (2015), considera que la educación es la base para garantizar el desarrollo sostenible de los pueblos y mejorar la calidad de vida de las personas, por lo que, estableció como objetivo prioritario para el 2030: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (pág. 1).

Desde esta perspectiva, la necesidad de prestar atención a la diversidad para asegurar la calidad y equidad en la educación surge como resultado del crecimiento poblacional de las últimas décadas y de las necesidades insatisfechas en lo referente a la Educación, pues, actualmente más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados, afectando negativamente al desarrollo humano y social; privando a los niños de oportunidades de adquirir conocimientos y habilidades necesarios para su desarrollo personal y profesional, limitando su potencial para contribuir al crecimiento económico y social de sus países en el futuro y evitando que puedan mejorar su situación económica y escapar de la pobreza. (ONU, 2015)



Como lo expresa Diez (2004), esta problemática no es reciente, pues desde 1978 en el Informe de Warnock, se daba importancia a las “necesidades educativas especiales”, considerándolas como comunes en todas las personas, al igual que lo son los fines de la educación; sin embargo, en el ámbito individual, las necesidades personales son específicas y únicas para cada estudiante y de ellas depende en gran medida su progreso educativo.

Criterio que es compartido por Marchesi et al (1990), quien reconoce que en el ámbito pedagógico los estudiantes tienen necesidades educativas comunes expresadas en el currículo escolar. No obstante, es indispensable reconocer que no todos los estudiantes aprenden al mismo ritmo y de la misma forma, por lo que, los intereses, ritmos, motivaciones y experiencias propias de cada individuo influyen en su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada.

Si bien, muchas de esas necesidades individuales pueden ser abordadas satisfactoriamente por el docente, en ciertos casos, las necesidades individuales no pueden ser resueltas oportunamente, siendo preciso poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario distintas de las que requieren habitualmente la mayoría de los estudiantes y es justamente allí donde surgen las denominadas “necesidades educativas especiales”.

Para Brennan (1990), las necesidades educativas especiales (NEE) están relacionadas con una deficiencia física, intelectual, emocional, social o combinación de estas, las cuales afectan el aprendizaje del estudiante, hasta tal punto que es necesario modificar el currículo y adaptar las condiciones del aprendizaje para sopesar las dificultades que se presentan en el estudiante a la hora de acceder al currículo que le corresponde.

Respecto a ello, Negrín & Marrero (2018) enfatizan en que el estudiante tiene la capacidad de demandar diferentes apoyos y atenciones educativas dependiendo del grado de intensidad en que se encuentran sus capacidades personales, pues es obligación del Estado garantizar el acceso a la educación con equidad e igualdad.

Así, el tener en claro que no todos los estudiantes son iguales o aprenden al mismo ritmo y bajo el mismo sistema de enseñanza (diversidad educativa), direcciona al docente a establecer un conjunto de



acciones educativas encaminadas a prevenir y dar respuesta a las necesidades permanentes o temporales de los estudiantes en los diferentes entornos educativos.

Para Vallejo et al (2017), la diversidad educativa puede manifestarse de diferentes formas, a partir de diferencias culturales, de género, de identidad sexual, de capacidades intelectuales y físicas, así como en los medios socioeconómicos de los estudiantes, por lo que, la inclusión de esta diversidad en el proceso educativo es fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollarse plenamente en la sociedad.

Mejorar las prácticas pedagógicas para dar respuesta a la diversidad implica que los profesores progresen desde unos enfoques homogeneizadores tradicionales hacia el desarrollo de estrategias pedagógicas individualizadas. Desde esta perspectiva, el propósito es alcanzar, que mayoritariamente los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales accedan, participen y progresen en igualdad de condiciones a las oportunidades que ofrece el sistema educativo. (Godoy et al, 2004)

Visto desde esta perspectiva, abordar la diversidad educativa requiere que los docentes adapten métodos y estrategias específicas para atender las necesidades de cada estudiante; promuevan un ambiente inclusivo donde se fomente el respeto por las diferencias y se valore la individualidad; permitan a los estudiantes aprender a convivir con personas diversas, preparándolos para una sociedad multicultural y pluralista; ayuden a combatir la discriminación y la desigualdad al promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y finalmente, reconozcan y valoren las diferencias individuales, promoviendo un ambiente inclusivo que beneficie tanto a los estudiantes como a la sociedad en su conjunto. (Escarbajal et al, 2012)

Todas las características antes expuestas, pueden englobarse en un solo enunciado “Calidad Educativa”, cuya finalidad es garantizar que los estudiantes adquieran conocimientos sólidos, desarrollen habilidades relevantes, se les brinde un ambiente de aprendizaje seguro y motivador, y se les prepare para enfrentar los desafíos del mundo real. Pues esta no se enfoca únicamente en la transmisión de conocimientos, ya que también promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los estudiantes. (UNESCO, 2016)

Por ello, la calidad educativa promueve acciones para garantizar la formación y actualización docente; la implementación de currículos más relevantes, la evaluación de resultados, la incorporación de nuevas



tecnologías al proceso educativo, impulsando la enseñanza a distancia y fomentando la personalización del aprendizaje. (CEPAL, 1981)

Pese a ello, la evolución de la calidad educativa no ha sido igual para todos los países y regiones del mundo, debido principalmente a la influencia de diferentes factores sociales, económicos y culturales propios de cada entorno. Por ejemplo, en Ecuador, el sistema educativo ha evolucionado constantemente gracias a reformas y leyes que buscan garantizar el acceso general de millones de niños, niñas y adolescentes al sistema educativo, guiando su accionar en la búsqueda de la denominada Calidad Educativa, misma que se establece como:

La condición que permite la participación corresponsable de toda la comunidad educativa, la autonomía de la gestión escolar y la pertinencia y flexibilidad en el aprendizaje para la formación integral de ciudadanos competentes que alcancen sus proyectos de vida y contribuyan con el desarrollo de la sociedad, sobre la base de prácticas democráticas, sostenibles, equitativas e inclusivas. (Ministerio de Educación, 2024, pág. 1)

Así la calidad educativa va de la mano de la equidad, la cual se refiere a brindar a cada estudiante el apoyo y los recursos necesarios en función de sus necesidades individuales, con el objetivo de nivelar el campo de juego para todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes o circunstancias. Por otro lado, la calidad de la educación implica ofrecer un alto nivel de educación que se adapte a las diversas necesidades y características de los estudiantes, garantizando que reciban una experiencia de aprendizaje enriquecedora y eficaz. (REICE, 2007)

Para Escalante et al (2022), la relación entre calidad y equidad en la educación es esencial para fomentar el éxito académico y crear un entorno de aprendizaje inclusivo. Cuando estos dos elementos se integran efectivamente en las prácticas educativas, los estudiantes tienen igualdad de oportunidades para sobresalir académicamente, independientemente de su estatus socioeconómico u otros factores sociales. Al priorizar tanto la calidad como la equidad en la educación, las escuelas pueden abordar las disparidades, promover la diversidad y mejorar el rendimiento general de los estudiantes.

Oviedo & Pastrana (2014) reconocen que los docentes desempeñan un papel determinante a la hora de cerrar la brecha entre calidad y equidad en la educación. Sus actitudes, creencias y acciones influyen significativamente en cómo se implementan estos conceptos en el aula. Los docentes que priorizan la



equidad comprenden la importancia de abordar las necesidades individuales de los estudiantes y brindar apoyo personalizado para garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de triunfar. Por otro lado, los profesores que se centran en la calidad se esfuerzan por ofrecer una enseñanza atractiva y culturalmente relevante que satisfaga los diversos requisitos de aprendizaje de sus estudiantes.

En esencia, la relación entre calidad y equidad en la educación subraya la necesidad de un enfoque equilibrado que combine altos estándares académicos con prácticas inclusivas. Al promover prácticas docentes de calidad y oportunidades educativas equitativas, las escuelas pueden crear un entorno de aprendizaje propicio donde todos los estudiantes puedan prosperar y alcanzar su máximo potencial. (Cabrera & Espinosa, 2008)

En este sentido, la equidad educativa en Ecuador es un tema de gran relevancia y se encuentra en el centro de las discusiones sobre el futuro de la educación en el país. La iniciativa “Los futuros de la educación”, liderada por el Ministerio de Educación y otros actores clave, busca replantear la educación y reconfigurar su futuro para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen social, económico o étnico. (Ministerio de Educación, 2024)

La equidad educativa en Ecuador abarca todos los niveles del sistema educativo, desde la educación preescolar hasta la educación superior. Se enfoca en garantizar que cada estudiante tenga acceso a recursos adecuados, maestros bien preparados, un ambiente escolar seguro y acogedor, un plan de estudios riguroso y empoderador, así como apoyos personalizados para abordar sus necesidades individuales. Además, la equidad educativa se extiende más allá del ámbito escolar e incluye políticas y programas que promueven la inclusión, la diversidad y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se busca crear un entorno donde todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo sostenible del país. (Ministerio de Educación, 2010)

Del mismo modo, la equidad y la inclusión educativa están estrechamente relacionadas y se consideran fundamentales para garantizar el acceso y la calidad de la educación para todos los estudiantes. Si bien, la equidad garantiza que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación, la inclusión educativa se centra en asegurar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con



discapacidades o en situaciones de vulnerabilidad, sean acogidos y puedan participar plenamente en el sistema educativo sin discriminación.

En sí, la equidad en la educación implica eliminar las barreras que impiden a ciertos grupos acceder a una educación de calidad, mientras que la inclusión educativa busca crear entornos educativos que sean acogedores, respetuosos y adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante. Así, ambos conceptos se complementan para promover un sistema educativo más justo, diverso y accesible para todos. (Martín et al, 2017)

La inclusión educativa se basa en principios fundamentales como el derecho a la educación en igualdad de condiciones para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades especiales o diferencias individuales. La participación activa de las personas bajo el respeto a la diversidad es clave para promover el avance social y contribuir al desarrollo de una sociedad más inclusiva y equitativa. (Aguas, 2019)

Respecto a lo descrito anteriormente, un aspecto relevante cuando se habla de inclusión es la interculturalidad, razón por la cual Casa (2022) manifiesta que la inclusión educativa debe fomentarse y fortalecerse en los establecimientos educativos con presencia de estudiantes de diversos pueblos y nacionalidades, donde todos los niños tengan acceso a la calidad de educación sin la discriminación por su identidad cultural, pues, si el estudiante se siente cómodo expresando sus costumbres y tradiciones, podrá aprender de una manera más fácil sin sentirse excluido.

En Ecuador la inclusión educativa ha experimentado avances significativos en los últimos años. Inicialmente, el país enfrentó desafíos relacionados con la exclusión escolar y la falta de acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes. Sin embargo, con la implementación de políticas como el Plan Decenal de Educación en 2006, se iniciaron transformaciones importantes en el sistema educativo ecuatoriano. Estas reformas incluyeron mejoras en la capacitación docente, infraestructura escolar y evaluación del desempeño educativo para garantizar la gratuidad y calidad de la educación.

Al mismo tiempo, a través de programas como el Nuevo Modelo de Educación Especial y el Plan Decenal de Educación, Ecuador ha logrado avanzar significativamente en su compromiso con la inclusión educativa. La capacitación docente, el fortalecimiento de las instituciones educativas especiales y el fomento de entornos escolares inclusivos han sido pilares clave para promover la



igualdad educativa y eliminar formas de discriminación en el ámbito escolar. (Ministerio de Educación, 2011)

Para Hernández & Samada (2021), el marco legal en Ecuador respalda la educación inclusiva como un medio para promover la diversidad, la equidad y la cohesión social dentro del entorno educativo. La atención se centra en romper con los modelos tradicionales de educación hacia un enfoque más inclusivo que atienda las necesidades individuales de cada estudiante.

De acuerdo a Clavijo & Bautista (2020), la implementación de la educación inclusiva en Ecuador ha enfrentado desafíos, particularmente para garantizar que los estudiantes con discapacidad tengan igual acceso a las instituciones educativas y reciban el apoyo necesario para satisfacer sus diversas necesidades, dado que, a pesar de las garantías constitucionales y las disposiciones legales para la educación inclusiva, todavía existen lagunas en la práctica debido a las diferentes interpretaciones y aplicaciones por parte de las autoridades educativas.

Varios estudios han destacado la importancia de la flexibilidad, la calidad, la equidad y la no discriminación en el sistema educativo para dar cabida a las diversas habilidades, intereses y necesidades de los estudiantes. Es esencial diferenciar entre integración e inclusión, centrándose la inclusión en adaptar los sistemas para atender las diferencias individuales en lugar de simplemente asimilar a los individuos a las estructuras existentes. (Vélez, 2015)

La promoción de la educación inclusiva en Ecuador requiere un enfoque integral que vaya más allá de la inclusión de la discapacidad para abarcar a todos los grupos especiales e individuos con diversos orígenes. Los educadores desempeñan un papel crucial en la implementación de estrategias pedagógicas que fomenten la inclusión y creen un entorno donde las diferencias sean aceptadas y respetadas.

Así, la epistemología en la educación inclusiva se centra en comprender y analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva que reconoce la diversidad individual y las necesidades específicas de cada estudiante. Esto implica considerar los diferentes estilos de aprendizaje, contextos familiares y culturales, así como el papel fundamental del docente en la práctica inclusiva. (Ministerio de Educación, 2011)

Una educación de calidad, basada en la equidad y la inclusión, se fundamenta en los procesos de enseñanza aprendizaje, que de acuerdo a Feroso (1985) se refieren a la interacción entre el docente,



los estudiantes y el contenido de aprendizaje. Implica la transmisión de conocimientos, habilidades y valores por parte del maestro al estudiante, quien a su vez los adquiere, comprende y aplica. Este proceso no solo se centra en la enseñanza por parte del docente, sino también en el aprendizaje activo y significativo por parte del estudiante.

En tal virtud, los procesos de enseñanza-aprendizaje están estrechamente relacionados con la calidad educativa. Una educación de calidad implica que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios, desarrollen habilidades relevantes y puedan aplicar lo aprendido en situaciones reales. La calidad educativa se mide no solo por los resultados académicos, sino también por la equidad en el acceso a una educación inclusiva y de excelencia para todos los estudiantes, donde se promueva la diversidad, la participación activa de todos los estudiantes y la adaptación de las prácticas pedagógicas para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante. (Ministerio de Educación, 2013)

En Ecuador, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha evolucionado hacia un enfoque más inclusivo y equitativo en línea con las tendencias internacionales en educación. El país ha implementado políticas y programas para mejorar la calidad educativa y promover la equidad e inclusión en las instituciones escolares. Se han realizado esfuerzos significativos para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus circunstancias personales.

Además, se ha producido un cambio de enfoque desde un modelo tradicional, centrado en la enseñanza magistral y la memorización, hacia un enfoque más participativo, centrado en el aprendizaje activo y significativo. Se ha priorizado el desarrollo de competencias y habilidades que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del siglo XXI. Además, se ha promovido la inclusión educativa, garantizando el acceso y la participación de todos los estudiantes, sin importar su origen socioeconómico, género, etnia o discapacidad. (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018)

Sin embargo, aún existen desafíos que deben abordarse, como la calidad educativa, la formación docente continua, la infraestructura escolar y la vinculación con el sector productivo. Por ello, el Ministerio de Educación de Ecuador está implementando estrategias y políticas para seguir fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr una educación de calidad, equitativa e inclusiva en todo el país y en todos los niveles del sistema educativo, mismo que comprende los niveles de educación inicial, básica y bachillerato; la educación superior y la educación intercultural bilingüe,



una instancia desconcentrada que administra la educación que el Estado ofrece a los pueblos ancestrales y de nacionalidades indígenas. A su vez, la educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la educación inicial. (SISTEAL, 2019, pág. 3)

Como lo explica CCPI Uruguay (2020), la primera infancia es considerada una etapa clave para el desarrollo del ser humano, pues aparte del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la educación en esta etapa promueve el desarrollo armónico de las diversas áreas (motriz, cognitiva, socio afectivas y lenguaje), basadas en las necesidades e intereses de los niños, por lo que la inclusión de los niños con capacidades diferentes en centros educativos de primera infancia constituye una oportunidad valiosa para promover el potencial de desarrollo de los mismos y la participación activa de las familias en la comunidad educativa.

Esto es ratificado por la UNESCO (2021), organismo internacional que hace hincapié en la importancia de la inclusión en la atención y educación de la primera infancia (AEPI), pues esta se caracteriza por ser integral, multisectorial, integrada, centrada en el niño y basada en el juego, garantizando la participación activa del niño o niña y su familia en el proceso. Al mismo tiempo, estos programas están destinados a brindar atención médica, cuidado constante, protección, apoyo psicosocial y estimulación social. Pues esta etapa de la educación, constituye un puente de conexión e inclusión con los niveles superiores de educación, garantizando una oportunidad de aprendizaje permanente, siempre y cuando las políticas inclusivas en el ámbito educativo sean ejecutadas adecuadamente.

Así, la inclusión debe comenzar en los primeros años de vida y escolarización, pues es justo en ese espacio de tiempo donde se cimientan las bases para un aprendizaje permanente y significativo; se reducen las brechas de desigualdad relacionadas con el aprendizaje y otros aspectos del desarrollo infantil, pues la enseñanza se enfoca en las necesidades y particularidades de los niños que acceden, se fundamenta en el constructivismo al desafiar las prácticas pedagógicas tradicionales de la educación, explora lo desconocido, fomenta el autoconocimiento, enaltece los valores personales y potencia las diferentes capacidades de los estudiantes, con la finalidad de que todos ellos tengan acceso a un aprendizaje significativo (Delgado et al, 2021)



De forma general, América Latina promueve la inclusión educativa desde la primera infancia, pese a ello, no todos los países han logrado cambios positivos en este tema, pues debido a las diferencias socioeconómicas de las naciones, los grupos vulnerables tienen menos acceso a la educación de la primera infancia, misma que es fundamental para establecer la igualdad y garantizar la regularidad de la educación, limitando las oportunidades para que ellos salgan de la pobreza y tengan una mejor calidad de vida. Algunas de las principales limitaciones están relacionadas con: falta de ejecución de políticas inclusivas en el campo educativo, limitación de recursos económicos y profesionales, déficit de capacitación docente, escasez de materiales educativos adaptados, infraestructura deficiente, desinterés por la inclusión, adaptación efectiva del currículo, entre otros. (Lozano, 2023)

Por ello sugiere que es indispensable el desarrollo de prácticas inclusivas en la formación docente, pues el maestro como gestor del aprendizaje necesita herramientas para comprender las singularidades de cada estudiante, valorar el proceso de aprendizaje antes que los resultados, generar entornos de aprendizaje que favorezcan el desarrollo en todos y cada uno de los estudiantes, sin que sus condiciones físicas, intelectuales y sensoriales, sean valoradas o catalogadas como obstáculos o problemas y generen discriminación y apatía (Knight et al, 2018)

Así, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se ejecutan en el sistema educativo inicial, son fundamentales para el desarrollo educativo, siendo, la formación de docentes una prioridad del Estado dada su influencia en la calidad de la educación impartida a los estudiantes en este nivel. Por ello, a través de la gestión didáctica y la contextualización formativa, se busca potenciar las habilidades necesarias en los maestros para lograr una educación efectiva y transformadora en el sistema educativo, especialmente en la educación inicial, donde los maestros tienen un impacto directo en la inclusión educativa, el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. Sin embargo, los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación inicial en Ecuador enfrentan diversos desafíos, como la falta de recursos, la brecha digital, la diversidad cultural y socioeconómica de los estudiantes, entre otros. No obstante, también existen oportunidades para mejorar estos procesos a través de la implementación de metodologías innovadoras, el uso de tecnología educativa, el fortalecimiento de la formación docente continua, la participación activa de las familias; y el fomento de una educación inclusiva y equitativa.



Como lo explica Garzón et al (2022), una educación efectiva en la sección inicial no solo beneficia a los estudiantes individualmente, sino que también tiene un impacto positivo en toda la sociedad.

CONCLUSIONES

Una correcta inclusión dentro del sistema educativo en la primera infancia es determinante en los niños y niñas de formación inicial, pues a través de ella se potencia la autoestima, las relaciones interpersonales; así como el desarrollo adecuado de habilidades y destrezas indispensables para un buen desenvolvimiento no solamente académico, sino también social, familiar y personal.

La inclusión promueve la diversidad, garantiza los derechos de los niños y niñas y fomenta prácticas asertivas en lo referente a su proceso formativo, además, se considera a cada individuo como único e irrepetible, pues no deja que situaciones relacionadas con lo cognitivo, motriz, sensorial, social, económico, cultural, religioso y más, influyan en su aprendizaje, más bien, observa estas individualidades como potencialidades para lograr el éxito y promover un aprendizaje duradero y significativo.

Desafíos relacionados con la falta de recursos tanto económicos como de profesionales preparados, la poca participación familiar en la comunidad educativa, las falencias curriculares, las brechas digitales, la desigualdad de recursos y oportunidades, limitan una verdadera inclusión desde la primera infancia, sin embargo, el Estado ecuatoriano promueve políticas inclusivas en todos los niveles de educación, mismas que deben ser abordadas adecuadamente, sin considerar las particularidades de cada estudiante como obstáculos, sino más bien como oportunidades para construir un mundo mejor, más tolerable y empático con la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguas, J. (2019). *Investigación periodística; inclusión educativa; discapacidad; educación especial*.

Universidad de las Américas.

Brennan, W. (1990). *El Currículo para niños con necesidades especiales*. Siglo XXI.

Cabrera, C., & Espinosa, B. (2008). *Desafíos para la Educación en el Ecuador: calidad y equidad*.

FLACSO. <https://doi.org/https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/59642.pdf>



- Casa, E. (2022). *La Inclusión Educativa y la Diversidad Étnica y Cultural en los estudiantes de quinto grado de educación general básica de la Unidad Educativa "Vicente León", del cantón Latacunga*. Universidad Técnica de Ambato.
- CCPI Uruguay. (2020). *Educación inclusiva en la primera infancia*. Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia.
- CEPAL. (1981). *El cambio educativo, situaciones y condiciones*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Clavijo, R., & Bautista, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Rev. Alteridad*, 15(1), 113-124.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/4677/467761669009/html/>
- Delgado, K., Barrionuevo, L., & Essomba, M. (2021). La educación inclusiva en el nivel inicial. Estudio de caso. *Rev. espacios*, 42(3), 27-41.
<https://doi.org/https://www.revistaespacios.com/a21v42n03/a21v42n03p03.pdf>
- Diez, A. (2004). Las "necesidades educativas especiales". Políticas educativas en torno a la alteridad. *Rev. Cuadernos de Antropología Social*, 19(1), 157-171.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913911010.pdf>
- Escalante , A., Villafuerte, C., & Escalante , R. (2022). La inclusión en la Educación. *Rev. De Investigación En Ciencias De La Educación*, 6(25), 1663–1678. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.444>
- Escarbajal, A., Mirete, A., Maquillón, J., Izquierdo , T., & López, J. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Rev. Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 135-144. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398011.pdf>
- Fermoso, P. (1985). *Teoría de la educación*. Barcelona: CEAC.
- García, I. (2017). Integración del concepto de calidad a la educación: Una revisión histórica. *Congreso nacional de Investigación Educativa*. México: COMIE.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf>
- Garzón , A., Segovia, J., & Mora, R. (2022). Estudio de la Brecha Digital y el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Ecuador. *Rev. Angolana de ciências*, 4(2), 1-22.



<https://doi.org/https://doi.org/10.54580/R0402.06>

Godoy, M., Meza, M., & Salazar, A. (2004). *Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile*. Ministerio de Educación de Chile.

González, E. (2009). *Evolución de la Educación Especial del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva*. Universidad Pública de Navarra.

<https://doi.org/https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/615e6ec495ad3f1ddb4d8b46>

Hernández, P., & Samada, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Rev. v*, 6(3), 52-67.

<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Knight, M., Vega, N., & Ramos, V. (2018). La inclusión educativa. Un reto para la formación de los profesionales de la Educación Preescolar. *Rev. Atenas*, 3(43), 148-162.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/4780/478055153010/html/>

Loor, F., Loor, Q., Loor, F., & Taipe, Á. (2023). Las necesidades educativas especiales en Ecuador: estudio de caso de una alumna madre en la unidad educativa Francisco de Orellana. *Rev. Polo del Conocimiento*, 8(9), 777-797.

[https://doi.org/file:///D:/Descargas/Dialnet-LasNecesidadesEducativasEspecialesEnEcuador-9152570%20\(1\).pdf](https://doi.org/file:///D:/Descargas/Dialnet-LasNecesidadesEducativasEspecialesEnEcuador-9152570%20(1).pdf)

Lozano, N. (2023). *La educación inclusiva en la primera infancia: Un análisis de sus beneficios en el desarrollo infantil y su impacto en la integración social y profesional*. Universidad de Córdoba.

Marchesi, A., Coll, C., & Palacios, J. (1990). La Atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. *Rev RIE*, 1(7), 1-24.

https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58413464/ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD-libre.pdf?1550247963=&response-content-

[disposition=inline%3B+filename%3DATENCION_A_LA_DIVERSIDAD.pdf&Expires=1711498282&Signature=Ieed-](https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58413464/ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD-libre.pdf?1550247963=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DATENCION_A_LA_DIVERSIDAD.pdf&Expires=1711498282&Signature=Ieed-)

[MlwLEUcL8Kcl119~mQ2VV8qW6oEIJmxS2uk7~RiKYUEMDWn](https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58413464/ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD-libre.pdf?1550247963=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DATENCION_A_LA_DIVERSIDAD.pdf&Expires=1711498282&Signature=Ieed-MlwLEUcL8Kcl119~mQ2VV8qW6oEIJmxS2uk7~RiKYUEMDWn)



Martín, D., González, M., Navarro, Y., & Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Rev. Atenas*, 4(40), 90-104.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>

Ministerio de Educación. (2010). *Más educación con calidad, equidad y calidez*. Ministerio de Educación.

https://doi.org/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Rendicion_%202010.pdf

Ministerio de Educación. (2011). *Educación inclusiva y especial*. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2013). *Estándares de calidad educativa: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura*. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (01 de enero de 2024). *Estándares de calidad Educativa*. Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/estandares-calidad-educativa/>

Ministerio de Educación. (01 de enero de 2024). *Los Futuros de la Educación*. Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/futuros-de-la-educacion/>

Negrín, M., & Marrero, J. (2018). Evolución en la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en el sistema educativo español: conceptualización, síntesis histórica y papel de la Inspección Educativa. *Rev. Avances En Supervisión Educativa*, 29(1), 1-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.23824/ase.v0i29.596>

ONU. (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Organización de las Naciones Unidas.

ONU. (2015). *Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas.

Ortega, P. (2021). *Guía Metodológica para la preparación docente en el desarrollo de prácticas inclusivas para la enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en la básica superior*. Universidad Nacional de Educación.

Oviedo , P., & Pastrana, L. (2014). *Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI*. Universidad de la Salle. <https://doi.org/https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf>



- REICE. (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. *Rev. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar*, 5(3), 1-21.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/551/55130502.pdf>
- SISTEAL. (2019). *Ecuador. Perfil de País*. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina .
- UNESCO. (2009). Educación de calidad, equidad y desarrollo sostenible: una concepción holística inspirada en las cuatro conferencias mundiales sobre la educación que organiza la UNESCO en 2008-2009. *Conferencias Internacionales sobre Educación*. París: UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181864_spa
- UNESCO. (2016). *Serie Aprendizajes y Oportunidades. La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*. Panamá: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2021). *Inclusión en la atención y la educación de la primera infancia*. UNECO.
- Vallejo, T., Montoya, D., & Pérez, W. (2017). *La atención a la diversidad educativa y cultural, un acercamiento a la interrelación entre instituciones educativas-familia y comunidad, en el contexto ecuatoriano actual*. Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7210653>
- Vélez, V. (2015). *Educación Inclusiva para personas con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires*. FLACSO.
- Villavicencio , N., Guallpa, A., & Cárdenas, C. (2023). Desafío del docente de educación básica frente a la inclusión educativa en Paute, Chordeleg y Gualaceo. *Rev. Mamakuna*, 21(1), 51-65.
<https://doi.org/https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/866>

